

En línea, un mes. 1'50 p. tas.  
En provincias, un trimestre. 5'25  
En extranjero, id. id. 15'00  
25 ejemplares 75 céntimos  
Comunicados desde 50 céntimos línea.  
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.

## Tópicos en uso

—España es un pueblo ingobernable: — oímos decir frecuentemente.

Los que tal cosa afirman, no discurren por cuenta propia. Esas palabras sin sentido salen de sus labios de una manera inconsciente por la repercusión en sus vácuos cerebros, como un eco, de las palabras, vacías también, de nuestros gobernantes. No responden a una convicción ni a un pensamiento. El pensamiento es al fin la función de un órgano y estas gentes en fuerza de no usarlo há tiempo lo tienen atrofiado.

No hay derecho a injuriar a todo un pueblo. En España quien realmente gobierna, cuando esta función se ejerce, somos los españoles del montón; los ingobernables son precisamente los que se llaman gobernantes.

Aquí los hombres apellidados de gobierno, solo se valen del poder para satisfacer ambiciones personales. Su actuación se reduce a colocar a unos cuantos panaguados, sin preparación técnica ni principios, pero con grandes apetitos, al frente de las subsecretarías, direcciones generales, comisarías y gobiernos civiles, y a ocupar al amparo del Ministerio los cargos de consejeros de las grandes empresas industriales. Pero, ¡gobernar! tener iniciativas provechosas a los intereses generales de la Nación; dirigir y encauzar las aspiraciones individuales o colectivas de las regiones y del pueblo; esa no es materia digerible para nuestros momificados gobernantes.

Y, es claro, cuando por efecto de los afinamientos de los pueblos o de las clases sociales, há menester la sociedad de una reforma en sus costumbres, de una nueva orientación de las leyes en armonía con aquellas realidades no atendidas, esos pueblos o esas clases sociales se ven constreñidos por imperio de sus necesidades a recurrir a los poderes públicos para que se considere sus demandas ya que aque los, distraídos en el pastoreo abusivo, y en otros menesteres más autosuficientes, no han dispuesto de tiempo para estudiar cuestiones que les preocupan ni comprenden.

Y entonces surge el choque entre el Gobierno de la Nación y los habitantes entonces pacientes ciudadanos.

Y viene el inevitable y consabido aplazamiento para hacer ver que se hace; para simular un estudio que jamás se realiza. Con lo cual solo consiguen exasperar los ánimos, convencidas las gentes de que lo que se persigue a la postre es ganar tiempo y dar lugar a que la bomba estalle entre las manos de sus impacientes sucesores. Porque, eso sí, nuestros gobernantes no harán nada útil a los demás morales, ni nada estudiarán beneficioso para el país, mas para tratar de reventar a sus contrarios, echen Vds. ingenio y derroche de su illeceza.

¿A quien podrá extrañar que en estas condiciones trate el pueblo de obtener por sí lo que le es indispensable y de grado no pudo conseguir de su Gobierno?

La primera medida en estos casos de nuestros gobernantes no es atacar con decisión y valentía el problema; no. Entonces sería y actuaría como un gobierno verdadero. Su primera actitud es suspender las garantías constitucionales para que no se hable. Declarar el estado de guerra; resolver con las bayonetas lo que no supo resolver con el amor y la justicia.

¿Será esta la solución que nuestros Gobiernos tienen reservada a la cuestión autonomista y al problema bárrero? Por la traza no puede ser otra, a menos que los españoles cansados de tantas desvergüenzas, de tantos desajustes y tantas tiranías no cambien con ellos los papeles y adquieran por la fuerza lo que de derecho les corresponde y unos cuantos señores les detentan.

## La cuestión del pescado

Como verán nuestros lectores en la reseña de la sesión del Ayuntamiento, se ha vuelto al régimen de no autorizar la exportación del pescado hasta que la plaza esté abastecida con los 2000 kilos, que la Corporación

estima necesarios para el consumo de la ciudad.

A este régimen se ha llegado sin que haya fracasado el anterior, o sea, el régimen del tercio. Porque lo del tercio no se ha cumplido. Desorganización, resistencia, informalidades y otras causas, todas ajenas al procedimiento, dieron lugar al desajuste y el Ayuntamiento, en vez de hacer cumplir o acordado con rigor, severidad y justicia ha optado por volver a un régimen absurdo que obligará a emigrar de nuestras playas a los pescadores e impedirá se desarrollen en nuestra ciudad importantes industrias.

Habremos de volver sobre este importantísimo asunto.

## Comisión provincial

### La sesión de ayer

La presidió el señor Fernandez Pardo y asistieron los señores Rodríguez Ferrer y Siler Bayona.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior y se tomaron los siguientes acuerdos:

Designar al señor Brea Gorostiza para que asista a la subasta del Contingente.

Señalar el 20 de Marzo para la subasta de suministros a los establecimientos benéficos.

Pedir informe al Alcalde de Cantoria, sobre varias reclamaciones contra aquel Ayuntamiento.

Que no proceda rebajar el sueldo al médico titular de Lijar.

Que pase a ponencia del señor Solor, el proyecto de un ferrocarril minero en Adra y otro del Sindicato de Riegos de Juevas.

Se despacharon otros asuntos de trámite y se levantó la sesión.

## Sin un pitillo

Desde aquellos remotos y felices tiempos de nuestra infancia, en los cuales nos escondíamos por los rincones huyendo de nuestros padres, cuando queríamos fumar un cigarrillo, venimos oyendo que la Compañía Arrendataria de Tabacos obsesaba a su numerosa y paciente clientela, con una mercancía cara, pero detestable. Con excepción de los productos habanos, que han quedado ya—como el pescado en Almería—para los privilegiados de la fortuna, todo lo que se vende a pueblo en las expenditorias viene siendo objeto de crítica malsana por sistemáticos detractores. Se habla de cigarros puros, incombustibles, de picadura de vegetales variados de pitillos envueltos en papel de estraza y revueltos con pelos y migas de pan, como cantaban ya nuestros abuelos...

Pero la Compañía se ha hartado de injustas censuras y nos ha dejado al fin sin humo que llevar a nuestros pulmones. ¿Es malo mi tabaco?—parece haber exclamado con un gesto de dignidad ofendida.— ¡Pues ya no fumáis más!

Y tiene desde hace meses los estancos vacíos, poniendo a los fumadores inveterados en el trance fatal de disputarse a bofetadas una colilla.

Algunos maldicientes no se recatan en declarar que esta escasez proviene de una causa más vergonzosa. Afirman que la Arrendataria exporta sus productos allende el Pirineo, en donde encuentra entre los soldados aliados, una gran demanda y un lucro mayor para su negocio, sin que le preocupe tener o no tener abastecida a la nación española... que tantos millones le viene metiendo de abnegadamente en el bolsillo durante años y años.

La mala idea de que hace falta ser un héroe del Marne o de Verdun para consumir el artículo, ha inspirado sin duda semejante explicación. Pero nosotros, fundándonos en razones de peso, no prestamos oído a tales murmuraciones. En primer lugar, no habría de permitir el Gobierno que saliera tabaco de España, si esta no se hallase antes normalmente abastecida. Para todo aquel que tiene arraigado este vicio, constituye el tabaco un artículo de primera necesidad; y del propio modo que, gracias a la energía tuca del nuevo Ministerio de Abastecimientos

tor, no hemos carecido de nada, ni han subido sensiblemente los precios de nada durante esta guerra en la cual nos hemos mantenido neutrales, así en la hora de la paz, continuáramos bien provistos de cuanto nos hiciera falta, incluso de tabaco, aunque para ello fuese preciso meter en cintura a poderosos especuladores, lo cual no sería un fenómeno raro en nuestro país.

Además, si dicha Compañía corrriese solamente en busca de su negocio allí donde lo pudiera encontrar más saneado, no perseguiría aquí el contrabando durante este tiempo en que ella no quiere o no puede proporcionarnos tabaco suyo. Si todas las existencias con que cuenta la coloca felizmente en el extranjero ¿qué empeño había de mostrar en tenernos mientras tanto sin un cigarrillo y en poner dificultades para que otros lleguen a suministrarnos lo que ella no suministra?

¿De ningún modo! Aquella acusación es absurda. Si la Arrendataria deja de ofrecernos tabaco, ha de ser por motivos de índole más elevada. Nosotros, después de meditar un buen rato y con la mejor buena fé acerca de este hecho, nos aventuramos a formular dos hipótesis:

Primera. Es posible que se haya resentido por las infundadas quejas de los fumadores acerca de la calidad de sus esmeradas elaboraciones y que abrigue el consiguiente deseo de corregir, por la privación, nuestro espíritu descontentadizo. De ser esta la verdad, debíamos todos elevarle una humilde solicitud dándole por arrependidos y enmendados, al par que ella debía, a su vez, levantar prudentemente la condena, antes de que nos acostumbremos en definitiva a prescindir de ese grato veneno.

Segunda hipótesis. El deseo de no seguir fomentando y explotando la degeneración de la raza española, por haberse convertido sus miembros al Cristianismo o por querer éste imponer los principios de esa ciencia moderna que llámase Euthanasia.

Nosotros nos inclinamos a admitir esta última conjetura, por ser la que hace más honor a tan altos señores. Esperamos que compruebe la verdad quien tiene el deber de averiguarla y de buscar remedios contra los males colectivos. Y si hemos aca-

tado, proponemos a impulsos de un legítimo entusiasmo que, no ya se prorrogue el Monopolio hasta el año 1943—como establece el proyecto de Ley que ha publicado estos días la Gaceta—sino que se declare sociedad benemérita de la patria a la mencionada Compañía y que se otorguen sin regateos cruces, medallas, bandas y condecoraciones de todas clases a los piadosos y altruistas varones que forman su Junta de directores y accionistas...

Y el que quiera fumar, que se vaya a la Habana.

## ADIVINANZA

¿Porque causa habiendo salido por ferrocarril ayer 3287 Kilogramos de pescado, solo hubo para abastecer el mercado 500 kilogramos, y este de clase mala?

Invitamos a todos nuestros lectores a que nos den la solución y si en término de veinte y cuatro horas no la hemos recibida, nosotros la daremos

## MI TRISTE MUSEO

Allí está el juguete del ángel  
Que fíe m a egría  
Y con risas sonoras y puras  
La casa aturda.

Allí están sus soldados de plomo  
Que en grandes mesnadas  
A sus voces de mando, reñían  
Temibles batallas.

Allí sus caballos, sus polichinelas,  
Cual mudas estatuas,  
Esperando la voz de su dueño  
Que los animaba.

Pero no volverá, porque el ángel  
Extendió sus alas  
Y yo ó, remontando su vuelo  
A regiones seráficas

Ca la vez que visito el museo  
Mis ojos se empañan,  
Y resbalan, quemándose el rostro,  
Silenciosas lágrimas!

Francisco Linares.

Almería.—Enero 1919.

## En el Ayuntamiento

### LA SESION DE AYER

A las 3 y cuarto se celebró ayer la sesión municipal.

Presidió el señor Moreno Gallego y asistieron los concejales señores Iribarne, Moreno Nieto, Vives, Pérez García, Granada Gil, Salvador Zea, Juraristi, Villegas, Naveros y Ferná dez Burgos.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior y se pasó al despacho de los asuntos puestos en el

### ORDEN DEL DIA

—Factura de 135 pesetas por la piedra dura labrada para cubrir las bocas de ri go.

—Apetición del señor Alonso pasa a la Comisión de ornato para su informe.

—Escrito de varios Médicos de este término municipal solicitando se convoque a oposición para proveer las plazas vacantes de la Beneficencia municipal.

El señor Iribarne pide pase a la Comisión correspondiente.

Le contestó el señor Naveros, como individuo de la Comisión y se acordó en conformidad con los deseos del señor Iribarne.

—Oficio del señor Director de la Casa de Socorro, presentando la dimisión de dicho cargo.

Por unanimidad se acuerda no admitirla y hacer constar que se ve su gestión con agrado.

—Recibo de 143,45 pesetas por la paja y cebada suministrada para las caballerías del Ayuntamiento.

Queda sin aprobar hasta comprobar los precios de la cebada.

—Oficio del médico, señor Fernández Bufanda, remitiendo nota de los medicamentos necesarios

en el barrio de la barriada de Cabo de Gata.

Enterados y que se autorice la provisión.

—Un nuevo despacho.—Pidiendo obras y trabajo

Se lee un escrito de la Sociedad de albañiles para que se procure la realización de las obras en proyecto, que alivian la situación de los mismos.

El señor Naveros apoya la, solicitud y estimula al alcalde para que se active la aprobación de los proyectos de obras.

El señor Iribarne habla de los proyectos pendientes de resolución de las Obras del Puerto y de la gestión que esta va a realizar en Madrid para aminorar las dificultades.

Pide que el Ayuntamiento gestione también que esas obras se lleven a la practica y que para tal fin se dirija a los representantes en Cortes.

El señor Pérez García se ocupa también de la latente crisis de los trabajadores y considera bien que se gestionen esas obras y ruega al señor Iribarne diga cuales son las obras que tiene en proyecto la Junta de Obras del Puerto.

El señor Iribarne satisface el deseo del señor Pérez García y dice que estas son el embarcadero, la pescadería y otros trabajos para la defensa del muelle

Rectifica el señor Pérez García y reconociendo la utilidad de las obras dice que el Ayuntamiento debe con urgencia precisa pedir a los Diputados y senadores por Almería

que reclamen del Ministro de Fomento la resolución inmediata.

En lo que respecta a la Pescadería dice que debe esclarecerse que en lo que con esta se relaciona su funcionamiento es de la exclusiva competencia e intervención municipal.

El señor Fernandez Burgos se adhiere a lo manifestado por el señor Pérez García en lo referente a la Pescadería.

El señor Iribarne hace algunas aclaraciones sobre este asunto.

Se acuerda que la Corporación se dirija a los representantes en Cortes en la forma indicada.

### Los grupos escolares

El señor Fernandez Burgos manifiesta que una de las obras de mas fácil ejecución es la de los grupos escolares y pide que por el arquitecto municipal se haga el proyecto para su construcción inmediata.

El señor Pérez García pide que se cump a el acuerdo de la pignoración de las láminas de propios para tal fin.

Se acuerda de conformidad.

### El abasto del pescado

El señor Villegas se ocupó de la cuestión del pescado, causas que producen el desabasto y forma de remediarlas aplicando a la pesca otros procedimientos y pide que la Corporación solicite del Comandante de Marina permita se utilicen esos procedimientos como en otras poblaciones.

El señor Naveros habla también de este asunto y reconociendo los buenos deseos del señor Villegas dice que este no logra resolverlo, pues el pescado cada vez está mas caro.

Dice que si esos medios de pesca están autorizados no cree que el Comandante de Marina ponga obstáculo a la pretensión.

Pide que rij a el acuerdo del Municipio de que al mercado vayan 2000 kilos de pescado para autorizar la exportación.

Interviene el señor Fernandez Burgos que se opone a que el Ayuntamiento haga ninguna petición al Comandante de Marina para que se hagan modificaciones en la pesca, pues con ello se perjudican los intereses de muchos pescadores que utilizan la «jabega».

(En el público se hacen interrupciones que moivan que la guardia municipal arroje del salón a un individuo).

El señor Iribarne energicamente protesta de que se quiera coartar la acción de los concejales por el público.

El señor Pérez García se ocupó también de asunto y enumera las dificultades que se vienen desarrollando y que hacen que esté cada vez peor dificultando el consumo.

Dice que las resoluciones de los procedimientos de pesca compete solo al señor Comandante de Marina, y que no es partidario de que el Ayuntamiento se inmiscuya en esas funciones.

Añade que con esos medios peligran los criaderos del pescado y de utilizarse como, la producción será mayor, al mercado deberá ir 4000 kilos y en tal sentido pide que la Junta de Subsistencias fije esa cantidad.

Rectifica el señor Villegas y hace exposición de las circunstancias que hicieron que los 2000 Kilos de pescado no pudieran llevarse al mercado y habló de los nuevos medios de pesca, sosteniendo que no perjudica en nada a los criaderos.

Se acuerda rij a desde hoy la proposición del señor Naveros para que el mercado se abastezca con 2000 Kilos de pescado.

Para la proposición del señor Villegas de pedir al Comandante de Marina la implantación del nuevo procedimiento se acuerda que el señor Alcalde gestione y de cuenta a la Corporación lo pertinente a este asunto con la autoridad de Marina.

### La feria de ganados

El señor Fernandez Burgos se ocupa de su petición sobre este particular en sesiones anteriores.

Pide que la banda de música asista a la inauguración y que se lleven las rastras de las reses que se enagenen con toda diligencia para no crear dificultades a los ganaderos.

El señor Alcalde da las explicaciones pertinentes al caso y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

### Incidentes

En el vestibulo de la Casa Consistorial y en la Plaza de la Constitución se produjeron algunos incidentes entre varios individuos del gremio de pescadores y el concejal señor Fernandez Burgos, que la intervención de la guardia municipal evitó tuvieran importancia.

### Asociación Uvera

## Convocatoria

Para celebrar Junta General ordinaria según previene el artículo 11 del Reglamento en la que se ha de elegir la nueva Junta Directiva para el año actual y dar cuenta de los ingresos y gastos de la Asociación, se cita a todos los señores asociados para el Domingo 2 de Febrero a las 2 y media de la tarde en el Círculo Mercantil. Rogando a todos la puntual asistencia.

La sesión se celebrará en segunda convocatoria con el número de asociados que asistan.

Almería 27 de Enero de 1919

El Presidente

José Antonio de Tapia.

## Hablando con el Gobernador

Ayer hicimos la acostumbrada visita al Gobernador interino señor Carrera.

Este nos recibió con su proverbial amabilidad y cortesía.

El señor Carrera recibió una comisión del Ayuntamiento compuesta de Alcalde y los concejales señores Alonso, Vives, Pérez García, Naveros, los que le notificaron el acuerdo tomado en la sesión municipal de ayer sobre el pescado y por cuya virtud no se permitirá la exportación mientras el mercado no quede abastecido con 2.000 kilos.

Por ello cesará en sus funciones el delegado de los pescadores don José López, a quien fué denegada la solicitud de exportación, hasta cubrir el cupo establecido.

El Delegado de Abastos señor Villegas hizo d mistió de su cargo con carácter irrevocable.

También nos dijo el señor Carrera que ha venido ya resuelta la compatibilidad de don Domingo Lozano para formar parte de las Comisiones Provincial y Mixta.

Nos participó que se han comunicado de Granada la fuga de 7 u 8 alemanes, habiéndose aquí detenido a uno.

La guardia civil le ha comunicado que se celebraron elecciones municipales en Pulpi sin alteración alguna en el orden público.

Ha enviado a los pueblos a don Federico Soria para hacer una inspección de los ingresos de los Ayuntamientos y se atienda por estos las obligaciones del Contingente.

Participónos el señor Carrera que había conferenciado telefónicamente con el señor don Victoria Ballesteros que de Córdoba vendrá a ocupar el cargo de Gobernador civil de Almería.

El señor Ballesteros dijo que hará su viaje cuando llegue el que le sustituye y que cree que el sábado próximo estará en Almería.

El señor Carrera ha negado la autorización para la apertura del baile «La Coreta Verde».

Y hasta aquí llegamos en nuestra entrevista con el señor Carrera cuya actuación al frente del Gobierno civil tanto satisface al pueblo de Almería.

## Consulta especial

de enfermedades de nariz garganta y oidos, a cargo de D. Antonio García García medico forense.

Consulta, de 2 a 4

Obispo Orberá, 5.

Compra venta de

## Información telegráfica y telefónica

### Consejo de ministros.--La autonomía catalana.--Graves colisiones en Barcelona.--Las luchas de monárquicos y republicanos en Portugal.--El ex-kaiser desterrado a la India.--Otras importantes noticias de la península y del extranjero.

#### Consejo de Ministros

A la entrada

Madrid, 27

El Consejo se celebró en la Presidencia y empezó a las cuatro y media.

Los periodistas que acudieron a la casa de noticias, interpellaron con ese propósito a los ministros.

El de Gracia y Justicia, dijo que ignoraba si se trataría de política y que llevaba diversos expedientes. Anunció que prepara un iudul o para solemnizar la firma de la paz. No cree que los momentos actuales sean propicios para una amnistía, que debe concederse en plena tranquilidad.

El marqués de Cortinas ministro de Fomento dijo que había recibido varias comisiones y que sino había crisis, trataría de algunos problemas interesantes.

El Ministro de la Gobernación, calificó de falso el rumor circulado anoche de que hubiera muertos en Barcelona. Allí reina relativa tranquilidad.

Después llegó el jefe del Gobierno que anunció que el Consejo no sería largo y en él se trataría de la exposición de la Unión General de trabajadores, asegurando que el asunto daría materia para ocupar todo el Consejo.

A la salida

Al salir dijo el conde que se trató de esa exposición y que la comisión de presupuestos habría dictaminado sobre las obligaciones generales y que este asunto se alternaría con el examen de autonomía, cuando se dictamine sobre el mismo.

Nota oficiosa

En la que se facilitó del acto a la prensa, se dice que el Conde saludó al nuevo ministro de la guerra agradeciendo la aceptación del cargo. Elogió al General Berenguer por haber aceptado la Comisaría de Marruecos, atendiendo a razones patrióticas. Este marchará el viernes a Tetuán. El Gobierno examinó los asuntos de Marruecos, y la exposición de la Unión General de Trabajadores y todos los ministros indicaron las obras que se pueden hacer en sus departamentos. En cuanto a la petición de reformas sociales que se hace por la Unión se acordó que informe el Instituto de Reformas Sociales prebarando las bases para los correspondientes proyectos. Se conignó que por el Ministerio de Fomento se está gestionando la readmisión de los ferroviarios de la Compañía del Norte y se aprobó el contrato del Ministerio de Marina con la Unión Española de Explosivos para los suministros de pólvoras.

#### Política española

El ministro entrante y el saliente de Guerra

Madrid 27

El nuevo ministro de Guerra señor Muñoz Cobos juró el cargo esta mañana a las 11.

Después conferenció con el ministro saliente señor Berenguer el que se despidió del personal agradeciendo la ayuda que le han prestado en las labores del ministerio.

Una concesión graciosa

Madrid 27

La conferencia de los embajadores francés e inglés con el Conde parece se relaciona con una reunión que han tenido en Tanger varios diplomáticos y en la que parece se trató de una concesión de traida de aguas a una empresa francesa, sin las formalidades de subasta.

Concesión para el voto

Madrid 27

El Claustro de Doctores de Madrid acordó conceder el derecho al voto a los doctores nerivalidades y a las directoras de las normales en los distritos universitarios.

Lo que dice el Conde

Madrid 27

En su charla con los reporters dijo Romanones que en Barcelona hay agitación pero sin importancia. Refiriéndose al artículo que ayer publica «La Correspondencia Militar» dijo que lo ha leído pero que no puede comentarle. Añadió, todo el mundo es maximalista, cuando los remedios están en términos medios. Dijo que el Gobierno gestiona es permita la llegada de los socialistas españoles al Congreso de Berna.

#### El problema de Cataluña

Barcelona 27

Disolviendo grupos

Esta mañana la policía disolvió algunos grupos en la plaza de Cataluña por darse vivas a Cataluña.

Para depurar responsabilidades

La Diputación ha ordenado se abra una información para depurar los pasados sucesos.

Todos los comentarios coinciden en reconocer la gravedad de la situación.

Esta madrugada se liberaron dos detenidos,

Bandera catalana

En el hospital clínico los alumnos izaron esta mañana una bandera catalana.

El redactor ordenó quitarla.

Disturbios

Esta mañana en la Gran Vía se resistieron los disturbios por choques entre españoles y catalanistas.

La policía intervino haciendo algunas detenciones.

Los requet's jaimistas

La Junta regional de los requet's jaimistas les ha recomendado que no se mezclen estos en los disturbios y que se conduzcan demostrando amor a España y a Cataluña.

Manifestaciones en Manresa

Dicen de Manresa que la benemerita intervino en varias manifestaciones disolviendo los grupos sin incidentes.

La previa censura

La censura previa a la prensa es rigurosa.

Se han censurado también los discursos de la asamblea de ayuntamientos de ayer.

#### Noticias generales

Congreso de Sanidad

Madrid 27

Hoy se ha celebrado la primera sesión del Congreso de Sanidad. Se aprobó una moción para que se establezcan laboratorios municipales en todas las poblaciones, según la categoría de los Ayuntamientos. Se trató también de las jubilaciones y derechos de viudedad, pensiones, vejez etc.

Para solucionar una huelga

Zaragoza 27

Los ebanistas reanudaron las gestiones para resolver la huelga. Los obreros y patronos conferenciaron e insistieron los primeros en la jornada de 8 horas. Los patronos consideraron imposible acceder por estar ahora peor que nunca la adquisición y traida de maderas. En vista de la negativa terminaron las gestiones. Se cree quedará resuelta en esta semana.

Legada de licenciados

Cádiz 27

De Larache ha llegado la 3ª expedición de licenciados de Africa.

Parroquianos recomendables

Cartagena 27

Anoche en un café servido por camareras entraron varios marinos, promoviendo un gran alboroto por no querer pagarla. Uno disparó 5 tiros contra los propietarios por pedirle el importe de la cuenta.

Con frío y sin tabaco

Granada 27

Hace un frío tan intensísimo que llega el barómetro a señalar 5 grados bajo cero. El público está indignado contra la Arrendataria por no enviar tabaco. La mayoría de los estancos están cerrados.

LA BOLSA

Cambio de hoy

Cheque sr. París. 91'00  
idem. id. Londres 23'64

#### Extranjero

Los asuntos de Portugal

Madrid 27

Nuevo Gobierno

Dicen de Lisboa que el nuevo Gobierno se ha constituido así: Presidencia e instrucción, Relvas; Negocios, Moniz; Guerra, Conceiro Costa; Marina, Silveira y Abastecimientos, Nuñez. Las otras carteras la desempeñará provisionalmente el presidente.

Visita y elogios a un crucero

El Presidente de la república ha visitado el crucero «Almirante Rivas» elogiando el comportamiento de su dotación contra los rebeldes.

Publicación reanudada

Ha empezado a publicarse nuevamente el importante diario «El Mundo».

Luchas de republicanos y monárquicos

Se concentran fuerzas de infantería y caballería en Maan, y han tenido encuentros con los monárquicos en Fornes. Después de vivos combates en puente Juncaes, los republicanos ocuparon Algeberes. En Aveiro los monárquicos acamparon cerca de Alquerubín y la artillería enemiga les hizo retroceder hasta el Norte de Mouriscol.

Ronnión misteriosa

En el arsenal de la Marina

se reunieron secretamente los oficiales republicanos del ejército y armada para tratar asuntos políticos.

#### Calzado

Ultimas novedades

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad en los de lujo y a la medida.

Pedro Plaza Granados

P. del Príncipe, 13.

SEALQUILA la casa núm. 81 de la calle de Granada.

Informarán calle de José Jesús antes Murcia) núm. 13, p so alto

El hecho de respetar en nuestras columnas el criterio independiente de todos nuestros estimados e ilustres colaboradores, no significa que la Dirección de este periódico se haga solidaria de nada que al ple lleve una firma.

**Fábrica de Pavimentos hidráulicos.**

Depositos de cemento para agua, aceite y vino.

Vigas y tuberías de cemento.

V. de Pedro Alemán

Deposito: Obispo Obispo, 1. (Puerta de Puchana)

#### Muebles usados

Calle de Torrijos número 2. (Esquina a Regocijos)

Lucas Matute

#### Lo que hacia falta

Con objeto de facilitar la comodidad al público. para la venta de los

esta casa abren las siguientes sucursales:

Real del Barrio Alto, 44, (frente a la botica.)

Calle de la Alameda, 19 (frente a al alpargatería)

Calle de Regocijos, núm. 101.

#### Relogería Suiza

Daniel de Santos

Optico

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería, Artículos de Regalo y electricidad

Se hacen toda clase de com posturas.

P. del Príncipe, 14.

Esquina a Sebastián Pérez.

(Antiguo local del óptico)

La Casa Brotos pone en conocimiento del público en general que ha causa de una avería en una de las caldera de su fábrica se ve precisada a no poder abrir las sucursales hasta reparar dicha avería

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR

**4, PUERTA FURCHENA, 4.**

#### Compre-venta

de fincas rústicas y urbanas y Administración de toda clase de propiedades. Comisiones reducidas en toda clase de gestiones administrativas y cobro de créditos. Tenemos en venta ocho casas. Para informes: J. L. Suarez. B. trella, 4

## Información local y provincial

### La bandera del Regimiento

El domingo en la tarde se reunieron en el Ayuntamiento las señoras y señoritas de Almería convocadas por el Alcalde para tratar de los preliminares conducentes al bordado y donación de la bandera del Regimiento de la Corona número 71, de nueva creación y destinada a la guarnición de esta ciudad.

El acto fué hermoso como la causa que lo motivaba y el señor Moreno Gallego estuvo muy feliz e inspirado en la salutación que hizo a las asistentes y explicando el objeto de la reunión.

Asistieron las señoras de Gómez Talavera, Vela-Hidalgo, Brea, Cuello, López Bellido, Campillo, Gandullo, Rovira, Rueda Navarro, Viciana, Melián, Quiñones, Peñuelas, Pardo, Juaristi, Herrera, García García, Huertos, N.ña, Durán, Berdejo, Lussning y Herranz y las señoritas Melgarejo, Rod, Gómez Talavera, Córdoba, Peñuela, Parraga, García Aldamar, González (Concha) y otras muchas cuyos nombres no recordamos.

Se recibieron las adhesiones de doña Josefa Padilla, Presidenta de la Cruz Roja, doña Carmen Godoy de Rico, doña Francisca Ramirez de Barrón y doña Josefa Romay de Burgos.

Se nombró la siguiente Junta Directiva para los trabajos conducentes al mejor éxito del loable pensamiento.

Presidenta: doña María Roda de Gómez Talavera, que será después a madrina de la bandera.

Vicepresidentas: doña Esperanza de Iracheta de Vela Hidalgo y doña Victoria Coromina de Navarro.

Tesorera: doña Sabina Iturguro de Juaristi.

Vocales: doña Carmen Abajo de Melián, doña Joaquina Surriá de Romay y doña Neves Rodríguez de García.

Secretarias: doña Ana Godoy de Rovira y doña Dolores Requena de Viciana.

Cooperaran en tan laudable labor las sociedades «La Peña» y el Casino.

Se puso el siguiente telegrama:

«Ministro de Guerra.—MADRID

Terminado en este acto asamblea de señoras y señoritas almerienses

congregada Casa Consistorial para la forma de ofrecer a Regimiento de la Corona número 71 de Infantería destinado a guarnecer esta plaza la bandera que ha de simbolizar la patria española y que constituirá por esa representación augusta, su estímulio y su honor. Designada Junta organizadora para realizar este laudable proyecto, ha acordado solicitar de V. E. la autorización necesaria para donar al nuevo Regimiento la gloriosa enseña ofrecida y ese ruego le transmitimos respetuosamente con nuestro saludo afectuoso.—El Alcalde, Braulio Moreno.—La Presidenta, María Roda de Gomez Talavera».

### Contestación del Ministro

Este ha contestado con el siguiente telegrama dirigido al señor Moreno Gallego:

«Concedida autorización que solicita una damas organza para ofrecer bandera a Regimiento de la Corona. Ruego a V. S. les haga presente mi agradecimiento en nombre de S. M. y el ejército por su donación patriótica, que tanto la honra.»

## MUEBLES

Loza y cristal. Cuadros y espejos. Perfumería, Juguetaría, etc.

### Bazar El León

UBALDO ABAD

Tiendas, 6, y Rostrico 4.

### Contra un recaudador

Una nutrida Comisión de la sociedad «Matrícula Unida» y de la Prensa no diaria, visitó ayer al señor Alcalde, protestando contra un agente ejecutivo de las cédulas personales, que hace pocos días se presentó en el domicilio del socio Miguel Vilches Cañadas, que estaba gravemente enfermo y sacando un revolver, produjo un grande escándalo. Los visitantes pidieron al Alcalde la cesantía del empleado.

## MUNICIPALERIAS

### Licencia

Don Juan B. Pachera Geret, en nombre de Doña María Marqués Ruiz, solicita licencia para edificar una casa, sobre un solar que posee en la calle de Demóstenes.

### De quintas

Oficio del Alcalde de Berja remitiendo céd. la duplicada de citación del mozo Juan Martínez Fernández.

—El Alcalde de Alhama remite papleta duplicada del mozo Antonio Martínez Ortiz.

—Por el Alcalde de Purchena han sido remitidos los datos de nacimiento del mozo Alejo Muñoz Muñoz.

—El presidente de la Comisión mixta ha declarado soldado al mozo en penalidad, José Martínez Requena.

## SUBASTA

El día 30 del presente mes a las 11 de su mañana, tendrá lugar en la Cancillería del Vice-Consulado de Francia en Almería, la subasta de dos botes aparejos y accesorios procedentes del naufragio del vapor griego «Elka».

El pliego de condiciones puede verse en el Vice consulado de Francia en esta Capital.

Almería 24 de Enero de 1919.

El Consul de Francia

Encargado del Vice-Consulado,

CAZARD.

## BUSTOS

### Droguería «La Alhambra»

Materia fotográfica Perfumería. Droguería en general. Calle de Granada, 37

Teléfono 38

Depósito de las aguas de Paterna mejores para el estómago.

## Remitido.

Señor Gobernador.

Hace días que en estas mismas columnas, denunciábamos a la primera autoridad de la provincia, que a prostitución había llegado a rebasar los límites de la desecnia, hasta el punto, que en cualquier calle de nuestra capital, más o menos céntrica, se encontraban invadidas por casuchas inmundas habitadas por gentes de la mas baja clase de la prostitución, sin que por nadie llegue a ser corregido tanto abuso y tanto escándalo.

Denunciábamos señor Carreras que en la calle de Velasco, calle próxima a la plaza de Marin, había sentado sus reales, una señora conocida por la Candelaria, estableciendo un tráfico de la peor «categoría» en su baja clase. A esa mancebía marcha, solo acude la chulapería más degradada en su género; y por consiguiente los escándalos allí desarrollado son una verdadera vergüenza para aquellos vecinos que veens obligados a presenciarse con harta frecuencia.

Antes de anoche, fué uno de los escándalos que forman hisoria entre la gente de nampa.

Desde las primeras horas, hasta bien entrada la mañana, los pacientes y resistentes vecinos de aquella calle, tuvieron que soportar los escándalos más repugnantes que puedan desarrollarse en un país de salvajes, sin que ni por casualidad llegase a pasar ni un término municipal de Tijola.

solo agente de las autoridades civil o municipal. Vimos en el interior de Rusia.

Queremos aprovechar la interinidad de una autoridad austera, y digna por todos conceptos a merecer el unánime aplauso de esta dichada capital, para llegar a legar, que antes de que abandone el interino cargo, que tan dignamente tantas veces de empeñar, tenga abien hacer desaparecer a esta gente de entre los pacíficos y honrados vecinos, haciendo por que la tal «Candelaria» pase a otro domicilio, más adecuado a su escandalosa manera de vivir.

### UN VECINO

## Movimiento de buques

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente:

### Entrados

Vapor español «Cabo Nao» procedente de Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

### Salidos

Vapor español «Cabo Nao» para Bilbao y escalas con carga general y pasajeros.

## SEÑOR ALCALDE

El estado de completo abandono en que se tiene por los empleados de la policía urbana, la limpieza de ciertas calles de la capital, raya en lo inaudito.

Hicimos esto, con razón sobrada y si S. S. quiere convencerse de la verdad de nuestra afirmación le ofrecemos como muestra la calle de Cadiz que para transitar por el trozo de dicha via, correspondiente a la desembocadura de la calle del Volante, hay necesidad de usar zancos, por que aque lo es un vertedero de aguas sucias y depósito de inmundicias.

Esperamos que S. S. dé las oportunas órdenes para que se corrija tal abandono, y al mismo tiempo deseamos que el guardia municipal que por aquellos contornos esté de servicio, evite estos abusos en bien de la higiene y el decoro público.

## Relojería FRANCESA

### DE GRACIAS PEÑEZ

Paseo del Príncipe, 22.

Gran surtido en Joyería, Platería, Optica, Electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composturas en Joyería, Platería y Optica.

Antiguo y acreditado taller de composturas de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino y alhajas.

No confundir la única «Relojería Francesa».

Al lado del Hotel Simón

Esta casa no tiene sucursales

## Vida judicial

### Sección segunda

Para hoy está señalada la vista de la causa sobre hurto, procedente del Juzgado de Berja, contra José Limán y otro. Abogado señor Alarcón. Procurador señor Escobar.

## Notas mineras

### Regl tres

Don Emilio Checa Blasquez, solicita siete pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «La Esperanza» número 34,566, sito en el paraje de Golar, y en casualidad llegase a pasar ni un término municipal de Tijola.

## De Marina.

### Un telegrama

Ayer se nos facilitó en la Comandancia de Marina el siguiente telegrama.

Particpe V. S. a cuantos interesados proyecto ley reglamentación trabajo a bordo de los buques mercantes y muy especialmente a asociaciones maquinistas y haga público que la comisión que en el Senado entiende en el proyecto de ley reglamentando dicho trabajo, ha concedido un plazo hasta fin de Febrero próximo para que ante ella puedan alegarse las observaciones que se retergan por conveniente. Indique a los interesados la conveniencia de que las observaciones o peticiones que se formulan ante dicha comisión sean claras terminantes y concretas.

## Noticias

### Denuncia

Ha sido denunciada a la Guardia Civil del puesto de Gador, por el cortijero Manuel Ferrer Sánchez vecino de Benahadux, la desaparición de varias prendas de ropa blanca, efectuada en la noche del día 23 del cortijo coocido por de don Roque, habiendo sido acusado como presunto autor Juan (a) el Feo.

### Citación

Por el Sr. Juez de Instrucción ha sido pasado oficio a la Alcaldía citando para el día 30 del actual a Luis Martínez Verdegay.

Los Alcaldes de Zurgena y Fondón, respectivamente, remiten oficio citando a varios mozos del actual reemplazo, cuyo paradero se ignora.

### Oposiciones

La Universidad literaria de Granada, ha convocado a oposiciones para ocupar plazas de alumnos internos.

### De aguas

Don Enrique Brioso Baggio, vecino de Málaga, presenta en el Gobierno Civil escrito solicitando autorización para ocupar los terrenos del dominio público y llevar a la práctica

### Citación

El Sr. Juez de primera instancia, cita a Antonio López Gómez.

### Sindicato de riegos

Anuncia la exposición al público de repartimientos extraordinarios girados por virtud de acuerdo de esta corporación del día once de Septiembre a dos de noviembre de 1918.

### Registro civil

Nacimientos: Matilde Gomez Castillo, Cristóbal Alonso Cañadas, José Gómez Montoro, Julián Gimenez Sánchez y Francisco García Sanchez.

Defunciones: Manuel Navarro Gomez, José Segura Rueda y Francisco Morales García.

Casamientos: Juan Martínez Navarro, con Rosa Ubeda Segura.

### Cárcel

Entrados: Juan Mendez Ferrer y Leopoldo Gimenez Gil.

Salidos: Antonio Genaro Rodriguez y Rosendo Martínez Delgado. Quedan reclusos 39 hombres y dos.

### El Cañón

Panadería de moda. Si queréis pan de aceite caliente todas las noches en EL CANON. Tortas de chicharrones y mantecas en EL CANON. Pan de azúcar en EL CANON. Magdalenas, bocado delicioso en EL CANON. Mantecados, todo almendras, en EL CANON. Mantecados de coco en EL CANON. Roscos de baño en EL CANON y los insuperables roscos de almendra en EL CANON. Aparte en EL CANON encontrará usted el pan cortado bombón bazo, lo mejor que se come en Almería, caliente a todas horas bien cocido y exacto peso solo encontrarán en EL CANON Conde Oñalía, 14.

## AUBELIA

Fábrica de Tejidos mecánicos

DE

José Suero Muñoz

Murcia, 24

## —Miguel Garcia Gómez—

Catorce años de ejercicio en la profesión

Agente de reclutaciones contra Ferrocarriles

### Agua de:

Jaraba,

Gestona,

Mondariz,

Pnterna,

Vlohy,

Rubinat,

Carabaña,

Loechos,

Cabrelrés,

Insalus

y otras.

Vacuna fresca.—Sanguijuelas africanas.



Precios siempre muy limitados

Los sombreros forma BORSALINOS sen los mejores

Sucesor de Rosales y Ulibarri.-Tiendas, 4

Los Borsallinos auténticos de ALESSANDRIA valen 18 pesetas.

**El Día, Diario de la mañana**

Precios de suscripción 1'50 al mes

Redacción, Administración y Ta-

lleres, José Jesús García 13.

*Horas de oficina*

Por la mañana, de 8 a 11.

Por la tarde, de 5 a 7

**Sombreros**

Elegantes. Gran moda

FORMA BORSALINO

A 10-11-12-13-14 pesetas. Especiales para sacerdotes

Seda corta y larga Bonetes Radeso

Sombrería de José Plaza. Tiendas 8

**Cales y cementos**

**CENTAURO**

Son los mejores y más económicos

Grandes rebajas de precios por la paz

Venta en Almería, Alfonso de la Cámara

Rambla de Alfareros (Huerta de los Cámaras).

No hay cementos que superen a los CENTAURO. Marca acreditadísima

Precios e peciales por toneladas

Sociedad Anónima de Transportes y Fletamentos

Andén de Costa, 46.--Almería

Servicio combinado de domicilio a domicilio

Agentes en Barcelona

Señores Amengual y Compañía, S. en C.

José A. Clavé, 13

Don Sebastian Robirosa

Plaza de Palacio.

**Anunciad en EL DIA**



Quiero Vd

dar a conocer sus artículos pues sin duda ninguna que para ello no existe otro procedo miento que buscar el medio más práctico de divulgar entre los lectores las cualidades de los mismos, precios, ect. etc.

Además debe procurar que sea mayor la cantidad de lo que deben enterarse y para ello no tiene más que valerse órgano de publicidad comoud

**EL DIA**

que puede ofrecer sus columnas para el medio más eficaz de propaganda por ser en la actualidad el que mayor tirada

Vacuna fresca  
**Bustos**

**Grandes almacenes San José**

de Juan Morata

Tiendas, 15, y Azara, 2

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para la temporada de invierno. Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería fantasías para vestido, franela, Aichys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, estores, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto. Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos. Chales de felpa y punto a precios baratísimos.

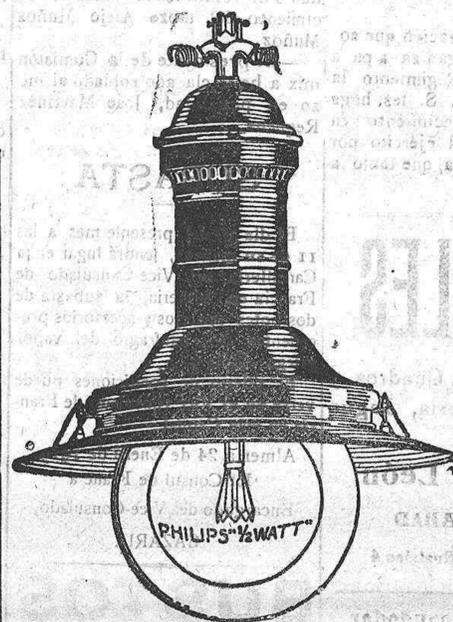
Depósito de peletería a precios de fábrica.

Especialidad en géneros negros y luto

Abrigos para señora y niña en terciopelo, paño rasé y plirneo de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que mas novedades presentan y mas barato venden.

**Expléndidos obsequios a los compradores**



**La lámpara "PHILIPS" es la mejor**

Auto-garage VICTORIA  
SERVICIO DE AUTOMÓVI  
LES DE ALQUILER  
Malecón TORRES CAMPOS,

DR. J. COMPANI  
MEDICINA GENERAL  
Consulta de 2 a 4.  
Paseo del Príncipe 83  
Frente al Banco España.

El Candado  
Ferreteria y herramientas para todas las artes, Baterías de cocina. Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molienda.  
Real, 9.

Francisco Escámez Morales.  
PAQUETERIA Y QUINCALLA

tielosP de adorno. Lanillas para Labores. Inmenso surtido en adornos para la presente Estación.

Grandes rebajas de precios  
Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 3

**Sosa Cáustica**

En tabletas con 70 a 72, barriles de unos 250 kilos  
qu terrón con 76 a 77, tambores metálicos de unos 350 kilos

Casa Ferrera.--Almería

Bodegas El Patio  
Los mejores vinos y aguardientes.  
Guillermo Godoy Enriquez  
MEDICO

Consulta: de 2 a 4.  
Reyes Católicos 5

Acete d hígado de bacalao fresco  
Droguería El Triunfo  
Palza de Nicolás Salmerón

Lea V EL DIA

GRANDES ALMACENES

**"LA VERDAD"**

Esta casa MANTIENE SU OPSFQUIO, consistente en la devolución del importe de UN DIA DEL MES. Todos aquellos clientes que efectuaron compras en esta casa el 18 de diciembre que fué el agraciado en el sorteo de VENTA GRATUITA, deberán cobrar el porte de sus tickets antes del día 1.º de febrero próximo.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación de TIKET, que para tal objeto se le entregara. Dichos TIKETS caducarán el mes.

Calle SEBASTIÁN PÉREZ, 7